

## COMUNICADO DE PRENSA

**NO. 24**

### **Salud convoca a los profesionales de Odontología a que cumplen servicio social obligatorio**

**El espacio está dirigido a capacitar a los profesionales sobre temas relacionados con su actividad en los municipios.**

**Tunja, 26 de febrero de 2020. (UACP).** Orientar a los profesionales de Odontología sobre el Programa de Salud Bucal y profundizar en las competencias específicas de salud pública en materia de salud oral, son los objetivos de la actualización que ofrecerá la Secretaría de Salud de Boyacá, a través del Programa de Salud Oral, a odontólogos del servicio social obligatorio, el próximo 2 de marzo de 2020, en el Laboratorio Departamental de Salud Pública, desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

La jornada busca fortalecer las competencias para el desarrollo de las acciones como: la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Vigilancia Centinela de la exposición a flúor, Plan Decenal de Salud Pública, Estrategias Soy Generación más Sonriente y, Paciente Sano y Sano Rehabilitado.

La inducción se dirigirá a los profesionales de servicio social obligatorio de las ESE de Aquitania, Caldas, Chivor, Labranzagrande, Saboyá, Miraflores y Batallón de Infantería Mariscal Antonio José de Sucre de Chiquinquirá.

Cualquier inquietud en el teléfono 7420111 ext. 4145 o en el correo electrónico: [saludoralboyaca@gmail.com](mailto:saludoralboyaca@gmail.com) **(Fin/Elsy E. Sarmiento R. –Prensa Secretaría de Salud- (UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo  
Gobernación de Boyacá.**